

SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 11/04/2018

14.- Día del Artista de Carnaval. (Se declara el día 11 de marzo de cada año)

—Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del orden del día: "Día del Artista de Carnaval. (Se declara el día 11 de marzo de cada año)".

[Rep. 789](#)

<https://parlamento.gub.uy/camarasycomisiones/representantes/documentos/repartido/48/789/0/pdf>

[Anexo I](#)

<https://parlamento.gub.uy/camarasycomisiones/representantes/documentos/repartido/48/789/1/pdf>

—Léase el proyecto.

—En discusión general.

La Mesa destaca que en la primera barra se encuentran presentes destacadas figuras del carnaval uruguayo, de Daecpu y muchos conocidos para quienes frecuentamos nuestros escenarios de carnaval.

SEÑORA PÉREZ (Paula).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).- Tiene la palabra la señora diputada.

SEÑORA PÉREZ (Paula).- Señor presidente: el carnaval es la fiesta popular por excelencia en el Uruguay, y en el año 2007 fue declarado de interés nacional a través de un decreto presidencial

Desde el siglo XIX ya mostraba una de sus facetas más destacadas: la capacidad de poner en pie de igualdad a todos los participantes de la fiesta, su carácter de popular.

La historiadora Milita Alfaro afirma: "En aquellas épocas de excesos y desbordes lúdicos, el carnaval asumió la forma de una diversión masiva y niveladora en la que todo el mundo dejaba de lado las obligaciones y jerarquías para entregarse por entero a un juego del que participaban pobres y ricos, blancos y negros, grandes y chicos, hombres y mujeres, jóvenes y viejos".

Unos cuantos años después, estudios realizados en el año 2013 para la elaboración de la Cuenta Satélite para la Cultura del Uruguay, en apenas cuarenta días -que es lo que dura habitualmente la fiesta de carnaval-, solamente en Montevideo, una ciudad con un millón y medio de habitantes, se habían vendido 1.162.468 entradas. Si lo comparamos con la oferta cultural anual, esa cifra representa el 33 % del total de las entradas vendidas.

En el *Tercer Informe Nacional sobre Consumo y Comportamiento Cultural del Uruguay*, elaborado con datos obtenidos en el año 2014, un 63,8 % de los uruguayos ha visto o asistido a espectáculos de carnaval en el último año y un 27,9 % de los uruguayos afirma haberlo seguido por televisión. Cerro Largo y

Flores son los departamentos más carnavaleros, concitando la adhesión de un 80 % de sus habitantes.

El carnaval no es solamente una atracción para los uruguayos; también representa una de las ofertas turísticas que distinguen al país, cuya demanda se acrecienta anualmente, en especial durante la fiesta de las llamadas.

Como toda actividad cultural, también tiene su impacto en lo económico, ya que crea fuentes de trabajo. El movimiento de masas repercute en el transporte, en las ofertas gastronómicas e implica inversiones en infraestructura, publicitarias y de propaganda; una auténtica industria gira en su entorno.

Para que esta celebración pueda concretarse, es fundamental el rol que juega el artista del carnaval: ese actor, cantante, músico o bailarín, con formación académica o simplemente vocacional, que dedica una cantidad de horas diarias, durante casi todo el año, a largas jornadas de ensayos, en la mayor parte de los casos sin recibir un viático a cambio y solventando el gasto de su propio bolsillo, soñando con poder compensarlo con el jornal que percibirá por sus actuaciones en los escenarios, lo que será posible solo si su agrupación logra salvar el obstáculo de las -tal vez mal denominadas- pruebas de admisión que, en realidad, deberían designarse clasificatorias para el carnaval. Ese artista, cuyo máximo premio es el aplauso del público -cuando el espectáculo no logra el beneplácito del soberano solo es despedido con indiferencia-, merece nuestro reconocimiento, porque gracias a su esfuerzo y dedicación nuestro carnaval es posible.

Por eso, proponemos que el 11 de marzo de cada año se celebre el Día del Artista de Carnaval.

El 11 de marzo es un día muy significativo para todos los carnavaleros, ya que en esa fecha del año 1923 nació Dalton Rosas Riolfo, un hombre que dedicó gran parte de su vida a jerarquizar el carnaval. Fue uno de los fundadores de Daecpu, la casa de todos los carnavaleros y factor clave en la organización de la fiesta y del concurso oficial de agrupaciones.

Dalton fue un carnavalero más, como tantos otros, primero junto a Asaltantes con Patente, pasando por Curtidores de Hongos, la rondalla Estudiantina, hasta recalar en La Milonga Nacional, en 1963. Pero también fue un gran difusor del carnaval durante varias décadas a través de sus programas radiales, como *La Antesala de la Fiesta*, que dirigió y se emitía por la antigua CX 24, La Voz del Aire, con la participación del Negro Escudero.

Asimismo, jugó un rol fundamental en la creación del tablado moderno, del escenario comercial como hoy lo conocemos. En 1952, junto a su hermano Néstor, armó un tablado, al que denominaron El Jardín de la Mutual, que estaba ubicado en la placita de Justicia y La Paz. Fue el primer tablado en colocar sillas y alquilarlas para que los espectadores pudieran ver cómodamente instalados a los diferentes conjuntos, sin necesidad de tener que llevarlas desde su casa, tal como se acostumbraba hasta ese momento.

Dalton fue un visionario. Con los años, el Jardín de la Mutual cambió de ubicación, pero siempre manteniendo su sello de calidad. Se agregaron nuevos

emprendimientos a su "Carrousel del Carnaval", como solía denominar a sus escenarios.

Además, creó el trofeo Ángel Genaro Huesca, votado por los espectadores para reconocer a los artistas de carnaval que se subían a sus escenarios, emocionando al público a través de la risa o del canto. Ese mismo espíritu de reconocimiento que impulsó Dalton con ese trofeo es el que nos inspira a proponer el 11 de marzo como el Día del Artista de Carnaval.

Por lo expuesto anteriormente, solicitamos al Cuerpo la aprobación del proyecto de ley.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).- Tiene la palabra la señora diputada Susana Montaner.

SEÑORA MONTANER (Susana).- Señor presidente: con enorme alegría, como integrante de la Comisión de Educación y Cultura, celebramos que se concrete el proyecto de ley que reconoce la actividad de tantos artistas que hacen del carnaval la mayor fiesta popular del Uruguay. Me refiero al carnaval en todas sus categorías: murgas, comparsas, revistas, humoristas y parodistas. Todos ellos conforman el tradicional concurso de Montevideo, que se replica en los distintos departamentos de nuestro país, con enorme sacrificio. Los componentes artistas, necesarios de estas fiestas, y los directores, apuestan a dejar todo de sí para regalar el mejor arte posible y contribuir a la conformación de la cultura nacional y a mantener las antiguas tradiciones carnavalescas.

Felicitemos a todos los directores de los conjuntos nucleados en Montevideo; a Daecpu, bajo la presidencia de un gran trabajador como el señor Enrique Espert, y a las distintas asociaciones del país que contribuyen a la difusión de este arte.

Asimismo, debo felicitar por su talento a funcionarios del Poder Legislativo que participan como integrantes de esta gran fiesta, y a directores de un conjunto de carnaval de Montevideo, a quienes mencionaré por el afecto que les tengo y porque los conozco desde años. Me refiero a Diego Cuiñas -funcionario de esta Casa- y a Nicolás Telles, director de la revista *House*, quienes en tres años han obtenido dos primeros premios y un segundo premio. Todos los artistas han desarrollado hermosos espectáculos de primer nivel. Con muchas horas de trabajo y un gran esfuerzo económico nos regalan un arte nacional realmente destacable.

Todos los que nos acompañan en la barra reciban también nuestra más alta distinción.

Por otra parte, quiero decir unas pocas palabras acerca de alguien que nació en mi tierra, Tacua-rembó. Me refiero a Martha Gularte. Nació en Paso de los Novillos, una pequeña población de Tacuarembó que apenas alberga unos cien habitantes, donde hace muy pocos años llegó la luz eléctrica.

Llevó una vida de grandes sacrificios. En su sangre tenía la fuerza de sus orígenes. Era huérfana. Tuvo una infancia triste. Conoció discriminación. Sufrió maltrato. Gran parte de su infancia fue criada en orfanatos. Llegó a ser una mujer que, sin duda, quedó en nuestra historia.

Debutó en 1949, en Añoranzas Negras, donde con voluntad y creatividad inventó la figura de la vedete de la comparsa. A partir de ahí, su presencia fue infaltable en los carnavales montevideanos.

Martha Gularte no fue solo una joven con cuerpo sensual, supersticiosa y de ánimo cambiante, que al ritmo de los tambores vibraba con particular gracia. Su talento artístico la llevó a bailar charleston y zapateo americano. Se destacó en varios escenarios, no solo nacionales, como el Teatro Solís, sino también internacionales; bailó en Porto Alegre, Río de Janeiro, Mendoza y Santiago de Chile. Fue la primera vedete uruguaya en Buenos Aires en el año 1950. Su arte no paró ahí: fue coreógrafa en España, actuó en cine y formó su propia comparsa, Tanganika, con sus hijos Katy y Jorginho, músico y compositor.

Martha brilló hasta el final. Si bien su última aparición en el Teatro de Verano fue en 1997, en la comparsa de Canela, siguió siendo vedete y desfilando hasta los ochenta y dos años. También escribió poemas que recitaba en el Mercado Central. Fue carismática, sencilla y franca. Su autobiografía fue uno de los libros más vendidos.

Le rendimos homenaje en esta Casa cuando designamos con su nombre la Escuela N° 22 de la localidad que la vio nacer, aunque su alma perteneció al barrio Palermo, al Conventillo de Cuareim, donde llegó a ser la gran dama del candombe.

Hoy queremos homenajear a esta gran mujer, que es un hito de la historia de la vida del carnaval de nuestro país.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).- Tiene la palabra el señor diputado Iván Posada.

SEÑOR POSADA (Iván).- Señor presidente: corresponde felicitar al diputado Carlos Varela Nestier por esta iniciativa de establecer el Día del Artista del Carnaval, una recordación especial.

Tomar como referencia el día del nacimiento de Dalton Rosas Riolfo es particularmente representativo del carnaval. Sin duda, como se dice en el proyecto, es la fiesta más popular del Uruguay, la que nos convoca año a año a las diversas instancias que se realizan, generando la participación masiva de nuestros conciudadanos.

Simplemente, queremos testimoniar nuestro apoyo a esta iniciativa y recordar que Dalton Rosas Riolfo provenía de una connotada familia de Treinta y Tres. Era descendiente directo de uno de los treinta y tres orientales: Juan Rosas, cuyos restos descansan en la plaza 19 de Abril.

Ciertamente, tiene toda una trayectoria en el carnaval y en el fútbol, porque hay una ligazón especial entre el fútbol y el carnaval. El diputado Radío me pide que diga especialmente que Dalton Rosas Riolfo era un fervoroso hincha de Liverpool. Todo ello hace que felicitemos la iniciativa del diputado Carlos Varela Nestier.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).- Tiene la palabra el señor diputado Carlos Varela Nestier.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Señor presidente: me sumo al saludo del presidente a tantos amigos, a tanta gente del carnaval a la que admiramos particularmente.

La frase "El carnaval es la fiesta popular por excelencia en el Uruguay" fue la que utilicé al comienzo de la exposición de motivos y la que me impulsó a presentar a la Cámara este proyecto de ley. No se trata de una frase hecha ni está ubicada en ese lugar por casualidad. Es el reflejo de una realidad que puede ser fácilmente constatada por cifras y estadísticas más que elocuentes, como las que se citan en el informe, que van más allá, porque el carnaval no es solo una fiesta, sino una industria generadora de fuentes de trabajo, que dinamiza nuestra economía en los meses de verano. Es un aditivo importantísimo a la oferta turística de nuestro país.

El carnaval es la forma de expresión más genuina de nuestro pueblo; es el sentir del barrio, que se trasluce en crítica, sátira y alegría compartida.

En varias oportunidades en esta Cámara resalté la importancia de la expresión cultural y el aporte que el Estado realiza mediante *sponsorización* de las empresas públicas, la declaración de interés nacional de esta fiesta y hasta beneficios fiscales que aprobamos hace algunos años. Evidentemente, para que el carnaval se desarrolle es necesario tener lugares donde mostrar los espectáculos. Lamentablemente, son pocos los empresarios que se arriesgan levantando escenarios. Por eso, debemos destacar a quienes lo hacen, muchas veces con sacrificio y esfuerzo.

También hay que resaltar a Daecpu, que junto al apoyo invaluable de la empresa Cutcsa han impulsado la experiencia de los Rondamomo, una serie de escenarios móviles que recorren los distintos barrios, llevando el carnaval a aquellos lugares que no disponen de un tablado, posibilitando a los vecinos que disfruten de los diferentes espectáculos de forma gratuita.

El carnaval tampoco es negocio para la red de tablados barriales, pero sí es una experiencia extraordinaria desde el punto de vista social. En este caso, también con el apoyo de Daecpu y de la Intendencia de Montevideo, son los vecinos los que asumen su organización y administración, atendiendo las boleterías, las porterías o la cantina. El fruto de lo allí obtenido no va para sus bolsillos o los de un tercero, ni para las arcas de la Intendencia; se destina a obras en el vecindario, a escuelas o a comedores de la zona, que los vecinos definen.

En todo el país, casi sin excepción, los gobiernos departamentales han entendido el impacto social y cultural de la fiesta de febrero, y de distinta forma apoyan su desarrollo.

Pero esta fiesta popular, con su profundo contenido social, no sería posible sin el esfuerzo y el sacrificio de quienes hoy homenajeamos: el artista de carnaval, ese hombre o esa mujer que dedica varios meses de su vida a interminables ensayos, soportando el frío del invierno o sofocándose en las tardes veraniegas repitiendo su rutina, una y mil veces, en procura la perfección.

Cuando caminamos por las calles de nuestras ciudades, vamos al supermercado, subimos a un ómnibus o a un taxi, compramos en una tienda, vamos al médico, tomamos una clase, compartimos un festejo familiar o vamos a una marcha, allí están los artistas de carnaval. Son nuestros familiares, vecinos, amigos, compañeros de trabajo o de estudio. También son funcionarios, como Julio Pérez o Darío Prieto, o colegas, como el diputado Carlos Reutor. Seguramente no haya antecedentes en la historia de que un diputado en ejercicio cante en el coro de una murga; es un honor para esta Cámara.

Son ellos los que se suben a un escenario en cualquier rincón del país, a veces con toda la infraestructura necesaria, otras muchas con unos tabloncitos sobre tanques; no importa, son los que hacen la magia. Se transforman; por un tiempo son otros. Incorporan personajes míticos o reales, cantan, bailan, nos emocionan, nos hacen reír hasta las lágrimas o provocan nuestras convicciones; nos conmueven. Nos cuentan de la realidad o nos hacen soñar con mundos imaginarios. Son la magia de cada noche de febrero.

Algunos son profesionales de lo que hacen; la mayoría son autodidactas, vocacionales, gente común que saca lo mejor de sí para que el pueblo disfrute.

Hace dos años, Daecpu y el Inefop firmaron un convenio a partir del cual se estableció la Escuela de Artes y Oficios del Carnaval "Juan Antonio Iglesias". Fue un proyecto para formar artistas y técnicos que seguirán contribuyendo a calificar la actividad carnavalesca.

No olvidemos los aportes del Carnaval de las Promesas y la Movida Joven, que han generado corrientes innovadoras para todas las propuestas artísticas.

Señor presidente: ¡cuántas veces, cuando compartimos con visitantes del exterior alguna noche de espectáculos carnavalescos, vemos su asombro por la calidad extraordinaria de las diferentes propuestas, y les explicamos que la enorme mayoría de quienes actuaron no son profesionales de lo que acaban de ejecutar! En las últimas décadas el carnaval ha generado una sinergia con otras ramas de la cultura: artistas, escenógrafos, vestuaristas, músicos, directores y guionistas en un ida y vuelta enriquecedor; han establecido una corriente de experiencias y conocimientos que generaron un crecimiento notorio de la calidad de los espectáculos carnavalescos, y también figuras surgidas de los febreros hoy son referentes en la televisión, el teatro, la música o la danza.

El carnaval ha roto barreras y se ha ganado su merecido lugar en la cultura nacional. A las élites les costó y les cuesta aceptarlo, pero la vida pudo más que los prejuicios. Hoy es una señal de identidad de los uruguayos y de las uruguayas; es una marca país. Es un atractivo turístico ineludible y, sin ninguna duda, tiene un potencial cultural y económico que apenas comienza a desplegarse a nivel internacional. Además, constituye en un lazo ineludible con la patria peregrina. No hay rincón del mundo donde no haya uruguayos y suene una despedida de murga.

Nada sería posible sin esos hombres y esas mujeres que en todo el país generan la magia de febrero. El esfuerzo y la dedicación de esos artistas de carnaval merecen todo nuestro reconocimiento. Diría más: en mi caso, es un gesto de agradecimiento por tanta alegría, felicidad y emociones que estos artistas me brindaron durante tantos años.

Es un recuerdo emocionado a tantos que tuvieron el coraje y la inteligencia de ser la voz de los que muchas veces no podían hablar. Y, por supuesto, es un reconocimiento a quienes llevan adelante el carnaval en todo el país, con la variedad de sus características regionales, con sus idiosincrasias particulares que, en suma, hacen el mayor festival de teatro a cielo abierto que existe en el mundo.

Elegir una fecha no fue fácil. Podríamos haber elegido a cientos de artistas del pasado y del presente, referentes de nuestro pueblo, épocas, categorías o especialidades. Todo lo tuvimos en cuenta hasta encontrar un nombre o una fecha que nos parecía podía resumir las características de la fiesta popular y sus protagonistas.

La fecha elegida, el 11 de marzo, tiene una sentida connotación para todos los carnavaleros, ya que ese día nació Dalton Rosas Riolfo, director fundador de Daecpu y de la Mutual de Jugadores, un innovador empresario de escenarios, periodista y comunicador.

Perdóneseme una referencia personal, pero yo no puedo olvidar cuando escuchaba con mis padres *Tierra de Campeones* o la *Antesala de la Fiesta*. Eran épocas de la familia nucleada alrededor de la radio, sin televisión.

Dalton dedicó su vida a fomentar las fiestas populares, sobre todo el carnaval en todos los ámbitos. Inclusive, durante la dictadura tuvo una participación muy activa desafiando su propia seguridad. Recorría cuarteles y comisarías en procura de liberar a los artistas de carnaval que solían ser detenidos simplemente por cantar un repertorio que a los gobernantes de turno no les gustaba; allí permanecía durante largas horas abogando por su libertad hasta lograr su cometido.

Así era Dalton, un hombre comprometido con lo popular, el carnaval, el fútbol, las domas. Todos fueron su faro en la vida, y por estos motivos fue un hombre respetado por todos quienes lo conocieron o escucharon; hoy ya es leyenda.

Además, cuando fijamos esta fecha tomamos en cuenta que se celebrará año a año, poco antes del final del carnaval, ya con las clases iniciadas. Ojalá sirva para que en todo el país, tanto en escuelas como en liceos, ese día se tome como referencia para dar a conocer la vida y la obra de quienes en cada rincón del Uruguay dejaron por un tiempo sus actividades cotidianas para subirse a un escenario y hacernos con su arte la vida un poquito mejor.

Voy a proponer que cada 11 de marzo esta Cámara de Diputados dedique un tiempo a celebrar, reconocer y homenajear a los artistas de carnaval que en todos los rincones del país han hecho que nuestra vida sea un poco mejor.

Por eso presentamos este proyecto de ley.

Agradecemos muchísimo que la Comisión de Educación y Cultura lo haya hecho suyo. Estoy seguro de que esta Cámara lo aprobará por unanimidad.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).- Tiene la palabra la señora diputada Susana Andrade.

SEÑORA ANDRADE (Susana).- Muchas gracias, señor presidente.

Quiero aprovechar la fecha de hoy, 11 de abril, para saludar por el Día de la Nación Charrúa y la Identidad Indígena, declarado por Ley N° 18.589 de 2009.

Ahora, sí, corresponde felicitar la iniciativa por el Día del Artista de Carnaval. Ojalá que esta declaración tan merecida genere oportunidades y beneficios a dicha fiesta popular, y todo el apoyo institucional que el Parlamento pueda ofrecer. Me toca de cerca porque tengo una hija adolescente que desde niña participa en esta manifestación, de lo mejor de nuestra cultura; festejo esperadísimo, con gran arraigo en la ciudadanía desde los diferentes estratos sociales.

Hay gente que reserva de un año para el otro sus abonos de localidades en el Teatro de Verano, y las lega como herencia a sus familiares. Hay lugares que se guardan pagos para espectadores que ya no están y eran infaltables. Es realmente increíble y creciente la afluencia de público cada año, tanto en el máximo escenario del Parque Rodó como en los barrios.

Allí nos encontramos siempre sin distinciones; es expresión de convivencia, es formación grupal, disfrute en comunidad y tantas cosas buenas. Si no fuera porque sabemos que el carnaval uruguayo requiere muchísimos esfuerzos para ser realidad, diríamos que es casi mágico.

Imagino los homenajes, como decía el diputado que me antecedió en el uso de la palabra, y pienso en los grupos barriales de los distintos municipios; en la Murga Joven; obviamente, en Daecpu y también en Audeca, la gremial de comparsas; en el aporte de nuestro candombe, que además de arte es identidad; en los utileros, maquilladores, vestuaristas, técnicos en general y en todo el mundo satelital del artista, que es muy vasto. También pienso en los más chiquitos: el Carnaval de las Promesas, que se hace con mil sacrificios y no recupera lo que invierte con eventuales presentaciones en tablados, aunque regala enormes satisfacciones humanas, colaborando en la formación social y artística de nuestra infancia y adolescencia.

Simplemente me congratulo con esta idea y quiero hacer un reconocimiento a los legisladores y a las legisladoras que han trabajado en este proyecto, especialmente al diputado Carlos Varela Nestier.

También quiero saludar a las artistas y los artistas carnavaleros, orgullo y bandera nacional en el mundo entero.

Votaré este proyecto de ley con una gran satisfacción.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).- Tiene la palabra el señor diputado Eduardo Rubio.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Gracias, señor presidente.

Quiero felicitar la iniciativa del diputado Carlos Varela Nestier. Parece que viene a hacer justicia con un importantísimo grupo de personas que son los verdaderos protagonistas, los que hacen posible esa fiesta que tiene una fuerte identidad popular, y que es parte de la identidad de nuestro pueblo.

Se decía hace unos momentos que en el carnaval se expresa sin duda el sentir popular, la voz de la gente común, a través de las distintas formas que esta fiesta toma.

Simplemente queríamos dejar constancia de nuestra adhesión y de nuestro voto favorable a esta iniciativa.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).- Tiene la palabra la señora diputada Mariela Pelegrín.

SEÑORA PELEGRÍN (Mariela).- Gracias, señor presidente.

Celebro con gran placer la iniciativa del compañero diputado Carlos Varela Nestier y agra-dezco a la Comisión de Educación y Cultura por haber votado por unanimidad este proyecto, reivindicando la importancia del artista del carnaval.

Si bien el informe y la exposición de motivos logran resumir la importancia de declarar el 11 de marzo de cada año como el Día del Artista del Carnaval, la pasión del pueblo por esta fiesta popular es difícil de explicar si no se vive. Por ello transmitiré mi sentir y el de muchos uruguayos por esta.

En primer lugar, deseo destacar que el carnaval es una de las expresiones más importantes de la cultura de nuestro país, difundida y reconocida a nivel mundial.

Si bien existen cinco categorías con características diferentes y un reglamento específico para cada una de ellas, todas nos transmiten el sentir popular por medio de un tambor, un baile, una parodia, una humorada, una despedida o una bajada. Por el escaso tiempo de que dispongo, hoy me referiré a la murga.

La murga es el alma del pueblo, es la denuncia social, es crítica, es risa, es reflexión. El profesor Remedi sostiene que dentro de la esfera pública popular actúan los "transculturadores populares", o sea, esos productores culturales que realizan un papel transcultural y, mediante reelaboraciones propias, tratan de vincular mundos diferenciados y hechos pertenecientes tanto a las clases populares como a las élites nacionales y transnacionales

Los "transculturadores", de los cuales habla el autor, serían los murgueros y todos aquellos que siguen sus espectáculos. En este sentido, la murga es una "máquina transcultural".

Si hacemos un recorrido en el tiempo, en dictadura se convirtió en un medio contestatario a través del cual, a pesar de los episodios represivos, algunos conjuntos rompieron el silencio. A partir del año 1973, con el golpe de Estado, el régimen militar intentó callar a las murgas Araca la Cana, Diablos Verdes, La Censurada, y prohibió la participación de la murga La Soberana, condenando a prisión a su director y letrista José Alanís, entre los carnavaleros, el querido Pepe Veneno.

Entre muchos otros ejemplos, uno de los más claros es sin duda el de Antonio Iglesias, dirigente sindical de filiación comunista que, como director de la murga Diablos Verdes y como figura clave de Daecpu, a lo largo de toda su

vida compartió la condición de hombre de izquierda con la de apasionado del carnaval.

Gracias al carnaval, la sociedad tuvo un ámbito de encuentro colectivo que mantuvo viva la comunicación no verbal.

En la década del ochenta, luego del plebiscito, las murgas pudieron potenciar su protesta a pesar de la censura y se convirtieron en un ámbito importantísimo de resistencia. Utilizaban como método la risa y mensajes metafóricos; se levantaron voces de esperanza y de concientización social. El carnaval de esos años experimenta un radical proceso de masificación que alcanza su punto culminante en el año 1984.

Luego de este período, Daecpu recuperó su personería jurídica y retomó su funcionamiento habitual; la Comisión de Censura no desapareció, pero se limitó a los controles ejercidos por el INAU; el concurso oficial de agrupaciones reimplantó en forma definitiva los criterios de evaluación por rubros, metodología reclamada históricamente por la gremial de carnavaleros.

Existen notables diferencias entre las murgas del pasado y las del presente y esto es, fundamentalmente, porque el país ha cambiado, así como los contextos sociopolíticos, económicos y los valores de referencia. El paso del tiempo y la sociedad en sí misma imponen nuevas señales y transformaciones.

Actualmente surge un discurso que apuesta a construir reflexiones, a concebir al hombre desde otra dimensión; nació un nuevo estilo de crítica constructiva al presente con perspectivas hacia el futuro, donde se incluyen el barrio, la familia, los valores, los prejuicios, las miserias humanas, el medio ambiente y la vida misma.

El escenario ahora es el mundo entero y, como representantes de nuestra cultura, se transita una nueva coyuntura. Nace así un nuevo estilo donde el individuo es retratado por las nuevas generaciones.

Salud a los letristas, vestuaristas, maquilladores, coreógrafos, escenógrafos, iluminadores, músicos, directores escénicos, bailarinas, bailarines, arregladores corales, gramilleros, escoberos, mamás viejas, cantantes, actores; la lista es inagotable como lo es y lo será el carnaval. Al decir de Jaime Roos:

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑORA PEREYRA (Susana).- ¡Muy bien!

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).- Tiene la palabra la señora diputada Graciela Matiauda.

SEÑORA MATIAUDA (Graciela).- Señor presidente: adhiero con convicción plena a la declaración del 11 de marzo de cada año como Día del Artista del Carnaval, artistas que trabajan durante todo el año preparando un espectáculo que es una fiesta popular única, fiesta que siendo de ascendencia europea, a lo largo de los años fue tomando las características de nuestra sociedad.

Desde el año 2007 el carnaval es declarado por la Presidencia uruguaya de interés nacional y considerado la máxima fiesta popular. Hoy, de carácter internacional, es el más largo del mundo, reúne a los uruguayos en un espacio de libertad, disfrutando de la música, el baile, los colores, el ingenio y el humor.

Desde finales del siglo XX, el carnaval uruguayo comenzó un proceso de profesionalización que continúa hasta el día de hoy, siendo para muchos una fuente importante de trabajo fuera y dentro del carnaval mismo, inclusive traspasando fronteras, donde es apreciado con mucha admiración por los carnavaleros del mundo.

Esto no existiría sin todos ellos, los artistas, que son quienes le dan vida y lo transforman en una expresión artística completa. ¿Quién no soñó alguna vez con vestir los trajes carnavaleros y subir al tablado o quién no disfrutó en el barrio de las guerras de agua entre vecinos, actividad típica y que sumamos a ese carnaval nuestro?

El artista del carnaval cose las últimas lentejuelas, termina de pintar los tambores, ajusta los últimos detalles y sale a la calle; sube a un tablado y deja todo, deja su esencia, contribuye y es parte de nuestra cultura. Salud a todos ellos.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).- Tiene la palabra el señor diputado Omar Lafluf Hebeich.

SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).- Señor presidente: felicito a quien trajo esta idea al plenario; agradezco, en nombre del interior del país y, especialmente, del medio rural, a quienes trabajan por el carnaval.

Hace diez años no existía todo esto y hoy en mi departamento, especialmente en Fray Bentos -que si tendrá historia de murga, carnaval y comparsa-, donde había dos comparsas, actualmente hay ocho o nueve; hace diez años no había ninguna en Young y hoy hay cuatro, y una en Algorta, que es un pueblo de ochocientas personas.

Esta ha pasado a ser una fiesta popular que todo el mundo está esperando; antes pasaba más desapercibida.

Destaco el esfuerzo que se hace en el interior —quizás sea el mismo que en Montevideo—, donde para conseguir los recursos hay venta de ravioles, de pollos, de chorizos y de asado para juntar un mango, y donde la inmensa mayoría de los participantes se preparan su vestimenta, cosen y trabajan, y hasta se hacen algunos instrumentos musicales.

Hoy tenemos el orgullo de decir que hay por lo menos tres comparsas que están compitiendo en Montevideo: La Simona, Mamba Negra -que hace muchos años está- y Samburú Morán. También tenemos una vedete de primera, que muchos recordarán: Jenny Pérez.

—Simplemente quería decir: gracias por lo que se hace a nivel de pueblo con una fiesta de este tipo y gracias, especialmente, por lo que pasa en el interior y en el medio rural, en pueblos chicos como Greco y Paso de la Cruz, que tienen unos quinientos o seiscientos habitantes, pero donde todos los años hay alguna movida de carnaval. De manera que felicito al señor diputado Carlos Varela Nestier por esta iniciativa.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Núñez Fallabrino).- Tiene la palabra el señor diputado Silvio Ríos Ferreira.

SEÑOR RÍOS FERREIRA (Silvio).- Señor presidente: quiero felicitar a la Comisión de Educación y Cultura y, en particular, al compañero Varela Nestier por la feliz idea de crear este día, que va a ser muy importante para todos.

Quienes vivimos en el interior no percibimos la importancia del carnaval de Montevideo, pero en mi época de estudiante pude participar y ver la realidad que fue planteada con detalle, en la que participó Rosas Riolfo, con sus distintas manifestaciones: la murga, el candombe y todo lo que realmente es patrimonio del sur del país. Pero el objetivo de hacer uso de la palabra es incluir al carnaval del departamento de Artigas en este Día del Artista de Carnaval; viene en franco crecimiento y tiene todas las características que aquí se han mencionado porque es una fiesta del pueblo, pero poco a poco se ha ido transformando, además, en una industria en la que la gente trabaja para armar los trajes durante mucho tiempo y para la que hay una movilización de toda la sociedad. Además, lo que sucede en la ciudad de Artigas se repite en Bella Unión, Baltasar Brum y Tomás Gomensoro.

En el carnaval de Artigas, hoy por hoy -creo que fruto de los medios de comunicación que han difundido mucho el carnaval brasileño, del que estamos tan cerca- las escuelas de samba que emulan el carnaval carioca y de otras zonas de Brasil realmente son maravillosas. Recibimos la visita de quince mil personas que van a ver el carnaval de la ciudad de Artigas, y también una gran cantidad de gente va a ver el carnaval de Bella Unión y por supuesto -aunque en menor grado- el de Tomás Gomensoro y Baltasar Brum.

Quiero anexar al día que se consagrará hoy a toda esa gente que vive el carnaval -una fiesta de todo el pueblo y de todos nuestros pueblos- con mucha intensidad. Por lo tanto, voy a votar este proyecto de ley con absoluto convencimiento. Y así como en la Comisión de Educación y Cultura se votó este proyecto por unanimidad, yo también quiero lograr unanimidad en el carnaval con nuestra característica.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Núñez Fallabrino).- Tiene la palabra el señor diputado Jorge Gandini.

SEÑOR GANDINI (Jorge).- Señor presidente: no es este el lugar habitual del presidente, pero mis compañeros me pidieron que hoy hiciera una excepción y estuviera otra vez en mi banca para referirme a este feliz proyecto de ley presentado por el señor diputado Carlos Varela Nestier, que seguramente no marcará un antes y un después en el carnaval, pero sí un reconocimiento más y le dará una fecha que permita alargar una o dos semanas cada carnaval -si no llueve-, y a lo mejor, en algún momento, desde el Parlamento podamos otorgar el premio al artista de carnaval.

Es feliz la idea de establecer un Día del Artista de Carnaval. El carnaval es todos los días; la gente que lo vive y lo siente, participa de este los meses en que se festeja y todos los demás, pero detrás del carnaval está el artista y está muy bien hacer ese reconocimiento.

Se ha determinado que sea el 11 de marzo, eligiendo la fecha de nacimiento de una de las tantas personalidades que han contribuido al carnaval y a la identidad cultural uruguaya, porque Dalton Rosas Riolfo fue un personaje montevideano de La Aguada, del barrio, jugador de fútbol de Liverpool, de Nacional y dicen que de San Lorenzo de Almagro. Era un artista de carnaval con esa característica típica del carnavalero: un hombre de la vida, de la calle, de ingenio, que se las va arreglando, rebuscando e inventando, creando. Terminó vinculado al fútbol y fue uno de los fundadores de la Mutual, a la que después logró alquilar o comprar un predio que transformó en el Jardín de la Mutual, uno de los escenarios de carnaval típicos del Uruguay. Siguió innovando y terminó con el Tony Park, mucho más cerca en el tiempo. También estuvo vinculado al folclore y a las criollas populares, enormes, grandísimas, donde se mezclaba la gente del interior y la de la capital. Por supuesto que estuvo vinculado al carnaval y a la radio; era un gran comunicador. Por lo tanto, en su figura está el hombre de carnaval, y también el hombre popular involucrado con su pueblo, porque un hombre de carnaval es aquel que, además, sabe interpretar en la cultura el sentir de la gente. Entonces, creo que está muy bien haber elegido esta fecha para celebrar el Día del Artista de Carnaval, que representa un cúmulo importante de personajes que aparecen o que están detrás, porque es el murguista y es la batería; es el lubolo, el gramillero y cada uno de los que están en la comparsa; es el humorista y el parodista, y también el maquillador, el escenógrafo, el que prepara la coreografía. Y el carnaval ha ido logrando ese ida y vuelta con otras áreas de la cultura y del arte, porque ha sido y sigue siendo un gran semillero de artistas de teatro y televisión, ya que envía al mundo del estrellato nacional a gente que empieza joven en la murga, que va creciendo, se descubre a sí misma y termina siendo figura de la cultura nacional. También desde allí recluta, ya que vienen escritores, pintores, artistas, coreógrafos, maquilladores y vestuaristas a prestigiarse porque visten una murga, la maquillan o pintan sus tambores, cantan con ella, piden permiso para calentar la lonja y tocarla al menos en el desfile de Llamadas; están en el Teatro de Verano, disfrutan, van al club a ver el ensayo y mueven el barrio. Muchos de nosotros somos gente de un mes y medio de carnaval, pero el carnaval para muchos empieza en agosto y termina después de marzo.

El carnaval ha ido exportando la identidad nacional hacia el interior del país, que con su aporte local ha ido devolviendo al carnaval montevideano y al concurso oficial, murgas nuevas y espectáculos nuevos. Además, es un muro de contención, en la frontera en la que vive el diputado Silvio Ríos, de nuestra identidad nacional que frena la que viene del otro lado con un brutal peso económico y de masa, para demostrar que en Uruguay hay una cosa nuestra, que dura todo el año, que llega a Australia, va a los Estados Unidos, que se admira en Argentina, y que es nuestra más que el dulce de leche, porque nadie cuestiona que, a pesar de haber venido de Cádiz, el carnaval del Uruguay no tiene imitación en el mundo.

Por lo tanto, es bienvenido el homenaje que se hace al destinar un día para el artista del carnaval, que es un uruguayo que importa y exporta. Nos importa a nosotros y exporta al mundo entero identidad nacional, que se construye cada día, de lo que nos enorgullecemos. ¡Ojalá que cada 11 de marzo podamos alargar un poquito nuestro carnaval homenajeando en un día especial a los mejores y a los que hacen por todos nosotros ese espectáculo que siempre fue

popular! Yo era de los que iba al carnaval, pero hoy llega a todos lados porque se transmite por televisión. Es decir que es de todos, se debate, se conoce e impregna nuestras mejores tradiciones.

Por esta razón, con muchísimo gusto vamos a votar este proyecto de ley.

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Núñez Fallabrino).- Tiene la palabra el señor diputado Hermes Toledo Antúnez.

SEÑOR TOLEDO ANTÚNEZ (Hermes).- Señor presidente: pido disculpas al presidente, a los diputados y a los presentes, porque no estoy anotado en la lista de oradores y era lógico, entendible y atendible que el último discurso fuera el del señor presidente de la Cámara de Representantes, diputado Jorge Gandini. No obstante, confieso con toda sinceridad que esta es una de las sesiones más lindas de los once años que he ocupado esta banca en la Cámara. Por eso, tengo ganas de hacer uso de la palabra, a pesar de que a veces soy bastante remiso a ello. Lo peor de todo es que no traje nada escrito, por lo que voy a decir lo que siento y pienso de corazón.

Me siento un gurí -quienes me ven deben pensar cómo me siento así con estas canas, esta edad y un bastón- de ocho o nueve años en un pueblo de campaña que se llama Rincón de Ramírez, en la tercera sección de Treinta y Tres, donde nació un personaje que han nombrado, por lo que he quedado asombrado. Me refiero a Dalton Rosas Riolfo, que además de ser un carnavalero por excelencia, jugador de fútbol y organizador de criollas -un tipo típico de Treinta y Tres-, fue el que creó la Cruzada Gaucha y recorrió todo el país con los payadores, los guitarreros y las poetisas que recitaban sus propios versos, como Nancy Silvera, que también era de Treinta y Tres.

Por allí también ingresaron negros esclavos, por La Catumbera, que significaba el fin de esa vida y encontraron acá una nueva y le dieron todo este sabor cultural que hoy disfrutamos.

Rincón de Ramírez, pueblo Rincón, tiene doscientos habitantes y como todo pueblo, tiene su personaje. Allí había un sobrino de Dalton Rosas Riolfo, Chichí Rosas, que creó un club social e inventó el primer carnaval del pueblo. En aquella época, apenas había doscientos habitantes y qué diferente era el carnaval de ese lugar al carnaval montevideano de ese momento y de hoy. No lo digo para separar, sino para contar a los amigos que nos visitan que en campaña, en zonas rurales, no solo en las ciudades del interior como bien dijo el diputado artiguense, se festeja el carnaval. En ese pueblo, en ese momento, se hizo el primer carnaval y voy a contar una pequeña anécdota.

Un tío mío, que tenía una manualidad especial y era un artesano del campo, se hizo un burrito de carnaval, que seguramente habría visto en algún lugar. Capaz que los presentes no saben, pero la gente se disfrazaba en los burros o en los osos de carnaval, que se hacían forrando una bolsa de arpillera con barba de palo, lo que le daba la característica especial de un oso verdadero. Mi tío había hecho un hermoso burro de carnaval con el que se disfrazaría para el desfile, que no era más que una cuadra en un pueblo que ni luz eléctrica tenía. Desfilaban casi todos hombres a caballo y algún carruaje con algún adorno donde seguramente estaría la reina, porque también había muchachas bonitas en campaña. Mi tío se enfermó y no pudo disfrazarse. Entonces, llegó mi padre de su trabajo en el ferrocarril y dijo: "¡Que pena que

nadie vaya a salir en este burrito! ¡Yo lo voy a hacer!". Entonces, me sorprendió que la vieja me dijera temprano en la tarde, cuando aún no había entrado el sol, que me fuera para el corso. Rápidamente y con mucha disposición mi vieja me mandó para el corso y yo me fui con mi hermano menor. Yo me preguntaba: "¿Qué pasará que tan temprano me mandaron para el corso?, y resulta que el burro tenía su jinete.

Lo primero que hizo mi padre, ya entre dos luces, en las cinco o seis cuadras que tenía el pueblo de calle principal, fue ir por la calle paralela. Allí atropelló a unos niños que no sabían de qué se trataba y la madre les dijo que era un burro de carnaval. Los gurises lo atropellaron y, obviamente, en aquel pueblo de llanura, como es la tercera sección de Treinta y Tres, no había piedras, pero sí había terrones. Mi padre dio toda la vuelta y ya estaba oscuro cuando se acercó al comisario al que tenía que pedir permiso. Era un comisario serio y responsable que estaba sentado en su caballo, que lo miró desde allá arriba y le dijo: "¿De dónde sacó ese bichito?". Era tan lindo el burrito que parecía un bichito de verdad. Entonces, mi padre le dijo quién era y que no había pedido permiso, por lo que se lo solicitó para seguir desfilando. Fue la sensación del corso entre todos los vecinos y lo mejor que podía ocurrir era que no lo conocieran. Esto sucedía en los carnavales de campaña con los disfraces, las máscaras sueltas y en todo lo que nosotros conocimos del carnaval desde otra óptica. Las personas que salían en carnaval de esa manera -no lo digo por mi padre- también eran artistas espontáneos, creadores. Seguramente, eso viene en la sangre de nuestros criollos y negros y se trasmite en todo el Uruguay.

—Pido disculpas por haber narrado esta anécdota que viví personalmente y que me permitió salvar el examen de ingreso al Liceo N° 1 de Artigas -hace algunos días recordábamos con el diputado artiguense quién era el director-, porque yo iba a una escuela de campaña que no tenía sexto año oficial. Entonces, tuve que dar un examen de ingreso para entrar al liceo. ¿Saben qué pusieron los inspectores que se comunicaban desde Montevideo por teléfono en el examen de ingreso? "El último carnaval en que participé" y hacía unos meses que yo había estado en el único carnaval que había habido en mi pueblo. De esa manera, logré aprobar el examen de ingreso a secundaria.

Por lo tanto, me sentí comprometido a contar esta anécdota, porque fue el primer carnaval que viví y disfruté, y aún lo sigo haciendo al relatar este cuento. Agradezco que se me haya escuchado con atención, a pesar de que me siento culpable y responsable por haber roto el protocolo establecido, que indicaba que el último orador para este tema iba a ser el señor presidente de la Cámara.

Muchas gracias, y felicito a todos los compañeros que trabajaron en este proyecto, en especial a su ideólogo.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).- No hay protocolo; el diputado Toledo Antúnez está en todo su derecho de hacer uso de la palabra y es un gusto escucharlo.

Se va a votar si se pasa a la discusión particular.

—Setenta y cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

—En discusión particular.

Léase el artículo único.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Setenta y seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Queda aprobado el proyecto y se comunicará al Senado.

—La Presidencia debe cumplir con las formalidades e informar que la barra no puede hacer manifes-taciones.

SEÑOR COSSIA (Gastón).- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR COSSIA (Gastón).- Señor presidente: hemos votado este artículo único por el cual se declara el 11 de marzo Día del Artista de Carnaval y queremos felicitar al señor diputado Varela Nestier por la propuesta.

De alguna manera, la considero en mi doble condición, de legislador y de carnavalero, esa que nos inhibió de participar en el debate en general.

En mi condición de carnavalero, desde hace veinticinco años tengo la hermosa oportunidad de participar en el carnaval, en las agrupaciones de negros y lubolos de este país.

Hoy está presente el director de la primera comparsa en la que participé. Han estado aquí integrantes de la familia Pintos y también de la familia Larraura.

Quiero agregar que acompañamos esta iniciativa porque no solo es un homenaje a ese artista que se ve, sino a su entorno, a sus familias, a sus amigos, a los que hacen esfuerzos por el carnaval.

Al acompañar hoy este proyecto de ley debo mencionar al viejo Sisley, donde nacimos y vimos crecer el carnaval. Allí asistimos a espectáculos que se daban en plena recuperación democrática. Así nos criamos: viendo cómo las murgas luchaban contra la dictadura.

También fundamento este voto en mis expectativas de futuro. No puedo pensar en un día del artista del carnaval sin tener en mente las gene-raciones futuras, los concursos de las promesas del carnaval y todo lo que significa esa cantera de permanente rejuvenecimiento del carnaval uruguayo.

Muchas gracias, señor presidente.